

## ANEXO 3.

### FUNDACIÓ BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION

---

#### CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2014

- **BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2014**
- **CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013 Y 2014**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2013 Y 2014**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2013 Y 2014**
- **MEMORIA DEL EJERCICIO 2014**

Marzo 2015

FOUNDING PARTNERS



**FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**  
**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014**  
(en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.061.729,86</b>	<b>2.518.781,05</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>411.446,70</b>	<b>511.191,42</b>
Otros inmovilizados intangibles		411.446,70	511.191,42
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>1.479.599,16</b>	<b>1.800.929,63</b>
Construcciones		1.390.731,85	1.713.568,92
Mobiliario		58.630,55	52.273,24
Equipos para procesos de información		30.236,76	35.087,47
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>170.684,00</b>	<b>206.660,00</b>
Otros activos financieros		170.684,00	206.660,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.478.174,23</b>	<b>3.139.805,12</b>
<b>II. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar</b>		<b>2.659.043,13</b>	<b>1.661.500,07</b>
Otros deudores	7	207.142,31	31.131,51
Personal	7	3.300,00	9.049,10
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	2.448.600,82	1.621.319,46
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>125.513,97</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>2.693.617,13</b>	<b>1.478.305,05</b>
Tesorería		2.693.617,13	1.478.305,05
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>7.539.904,09</b>	<b>5.658.586,17</b>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del balance a 31 de diciembre de 2014.

FOUNDING PARTNERS

**FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**  
**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014**  
(en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.868.865,13</b>	<b>863.323,31</b>
<b>Fondos propios</b>			
<b>I. Fondos dotacionales</b>	<b>8</b>	<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>
Fondos dotacionales		60.000,00	60.000,00
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>803.323,31</b>	<b>(-) 1.160.292,52</b>
Remanente		803.323,31	0,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		0,00	(-) 1.160.292,52
<b>V. Excedentes del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>1.005.541,82</b>	<b>1.963.615,83</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>362.303,25</b>	<b>462.819,13</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>12</b>	<b>21.949,80</b>	<b>21.949,80</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>340.353,45</b>	<b>440.869,33</b>
Otros pasivos financieros a largo plazo		340.353,45	440.869,33
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.308.735,71</b>	<b>4.332.443,73</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>106.481,38</b>	<b>96.043,59</b>
Otros pasivos financieros a corto plazo		106.481,38	96.043,59
<b>IV. Acreedores por actividades y otras cuentas por pagar</b>		<b>4.230.943,09</b>	<b>4.136.400,14</b>
Proveedores	<b>9</b>	3.865.454,60	3.789.763,32
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>9</b>	209.208,53	208.525,09
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>11</b>	156.279,96	138.111,73
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>971.311,24</b>	<b>100.000,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>7.539.904,09</b>	<b>5.658.586,17</b>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del balance a 31 de diciembre de 2014.

FOUNDING PARTNERS

FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DISEMBRE DE 2013 Y 2014  
(en euros)

	Notas	2014	2013
<b>1. Ingresos por las actividades</b>		<b>21.355.833,13</b>	<b>18.989.927,27</b>
Prestación de servicios	13.4	450.666,90	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.5	404.000,00	364.927,27
Subvenciones oficiales a las actividades	10.1	14.226.467,23	15.000.000,00
Donaciones y otros ingresos para actividades	10.3	6.274.699,00	3.625.000,00
<b>6. Otros ingresos de las actividades</b>		<b>1.690,41</b>	<b>17.990,53</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.690,41	17.990,53
<b>7. Gastos de personal</b>	<b>13.1</b>	<b>(-) 2.091.718,06</b>	<b>(-) 1.757.065,35</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(-) 1.763.631,59	(-) 1.489.208,52
Cargas sociales		(-) 328.086,47	(-) 267.856,83
<b>8. Otros gastos de explotación</b>		<b>(-) 17.750.534,63</b>	<b>(-) 14.924.845,38</b>
Servicios exteriores		(-) 17.749.759,62	(-) 14.915.237,97
Arrendamientos y cánones		(-) 1.079.473,10	(-) 1.036.151,82
Reparaciones y conservación		(-) 326.506,58	(-) 70.839,35
Transportes		(-) 4.284,40	(-) 18.471,18
Primas de seguros		(-) 8.371,29	(-) 1.145,27
Servicios bancarios		(-) 644,61	(-) 361,16
Servicios profesionales independientes		(-) 11.467.128,96	(-) 11.105.717,01
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(-) 3.933.740,23	(-) 1.606.163,03
Suministros		(-) 227.358,65	(-) 9.425,18
Otros servicios		(-) 702.251,80	(-) 1.066.963,97
Tributos		(-) 775,01	(-) 9.607,41
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(-) 464.256,57</b>	<b>(-) 347.289,81</b>
<b>12. Deterioro y resultado por alienaciones del inmovilizado</b>	<b>6</b>	<b>(-) 1.808,19</b>	<b>(-) 6.682,61</b>
Resultados por alienaciones y otros		(-) 1.808,19	(-) 6.682,61
<b>13. Otros resultados</b>		<b>(-) 6.784,01</b>	<b>(-) 1.613,93</b>
<b>I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.042.422,08</b>	<b>1.970.420,72</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>15.723,39</b>	<b>17.574,37</b>
Otros instrumentos financieros en terceros		15.723,39	17.574,37
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>(-) 52.410,23</b>	<b>(-) 24.376,73</b>
Por deudas con terceros		(-) 52.410,23	(-) 24.376,73
<b>17. Diferencias de cambio</b>		<b>(-) 193,42</b>	<b>(-) 2,53</b>
<b>II) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(-) 36.880,26</b>	<b>(-) 6.804,89</b>
<b>III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>1.005.541,82</b>	<b>1.963.615,83</b>
<b>IV) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.005.541,82</b>	<b>1.963.615,83</b>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la Memoria adjunta forman parte de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2014.

FOUNDING PARTNERS

**FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014  
(en euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014**

	Notas de la memoria	2014	2013
a) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.005.541,82	1.963.615,83
b) Total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
c) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b><u>1.005.541,82</u></b>	<b><u>1.963.615,83</u></b>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2014.

FOUNDING PARTNERS



**FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014**  
(en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014

	Fondos dotacionales	Excedentes ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO, INICIO DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(-) 1.160.292,52</b>	<b>0,00</b>	<b>(-) 1.100.292,52</b>
<b>I. Excedente del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.963.615,83</b>	<b>0,00</b>	<b>1.963.615,83</b>
<b>II. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Otras variaciones en el patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>(-) 1.160.292,52</b>	<b>1.160.292,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>60.000,00</b>	<b>(-) 1.160.292,52</b>	<b>1.963.615,83</b>	<b>0,00</b>	<b>863.323,31</b>
<b>SALDO, INICIO DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>60.000,00</b>	<b>(-) 1.160.292,52</b>	<b>1.963.615,83</b>	<b>0,00</b>	<b>863.323,31</b>
<b>I. Excedente del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.005.541,82</b>	<b>0,00</b>	<b>1.005.541,82</b>
<b>II. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Otras variaciones en el patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>1.963.615,83</b>	<b>(-) 1.963.615,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>60.000,00</b>	<b>803.323,31</b>	<b>1.005.541,82</b>	<b>0,00</b>	<b>1.868.865,13</b>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2014.

FOUNDING PARTNERS

**FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL**  
**EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2014**  
(en euros)

	<i>NOTA</i>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.320.562,65</b>	<b>1.573.374,83</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>1.005.541,82</b>	<b>1.963.615,83</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>502.945,02</b>	<b>360.777,31</b>
Amortización del inmovilizado	<i>5 y 6</i>	464.256,57	347.289,81
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	<i>6.4</i>	1.808,19	6.682,61
Ingresos financieros		(-) 15.723,39	(-) 17.574,37
Gastos financieros		52.410,23	24.376,73
Diferencias de cambio		193,42	2,53
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(-) 151.237,35</b>	<b>(-) 744.215,95</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		(-) 997.543,06	(-) 1.199.110,65
Otros activos corrientes		(-) 125.513,97	49.000,00
Acreedores y otras cuentas a pagar	<i>9, 11, 13</i>	94.542,95	305.894,70
Otros pasivos corrientes		877.276,73	100.000,00
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(-) 36.686,84</b>	<b>(-) 6.802,36</b>
Pagos de intereses		(-) 52.410,23	(-) 24.376,73
Cobros de intereses		15.723,39	17.574,37
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(-) 9.013,57</b>	<b>(-) 1.828.644,48</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(-) 44.989,57</b>	<b>(-) 1.828.644,48</b>
Inmovilizado intangible	<i>5</i>	0,00	(-) 598.468,00
Inmovilizado material	<i>6</i>	(-) 44.989,57	(-) 1.023.516,48
Otros activos financieros		0,00	(-) 206.660,00
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>35.976,00</b>	<b>0,00</b>
Otros activos financieros		35.976,00	0,00
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(-) 96.043,58</b>	<b>536.912,91</b>
Emisión de otras deudas		0,00	613.676,73
Devolución y amortización de otras deudas	<i>9</i>	(-) 96.043,58	(-) 76.763,82
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(-) 193,42</b>	<b>(-) 2,53</b>
<b>E. AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>1.215.312,08</b>	<b>281.640,74</b>
<b>Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio</b>		<b>1.478.305,05</b>	<b>1.196.664,31</b>
<b>Efectivo o equivalente al final del ejercicio</b>		<b>2.693.617,13</b>	<b>1.478.305,05</b>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la Memoria adjunta forman parte del Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2014.

FOUNDING PARTNERS



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO



Generalitat de Catalunya



## FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION

---

---

### MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2014

#### Nota 1 - ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

- 1.1 - La **FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION** (en adelante la **FUNDACIÓN**) fue constituida el 13 de Marzo de 2012 por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (a través de la sociedad Red.es), la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Barcelona, Fira Internacional de Barcelona y GSMA Ltd. La **FUNDACIÓN** es una entidad sin ánimo de lucro, personalidad jurídica propia y duración ilimitada.

Su domicilio social está situado en la calle Roc Boronat, 117 de la ciudad de Barcelona (C.P. 08018). Figura inscrita con el número 2717 en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya. (NIF: G65760431).

- 1.2 - La **FUNDACIÓN** se rige por sus estatutos, por la Ley 5/2001, de 2 de mayo, de Fundaciones Privadas de Cataluña y el resto de disposiciones complementarias. A partir del 2 de agosto de 2008 entra en vigor la Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código Civil de Cataluña.
- 1.3 - El objeto social y la actividad principal de la **FUNDACIÓN** consiste en promocionar y fomentar el uso de las tecnologías y soluciones móviles en los diferentes sectores de actividad, convirtiendo la ciudad de Barcelona en la capital mundial de referencia, ayudando así a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en diferentes ámbitos como la educación, el espacio público, el ámbito sanitario o las infraestructuras.

La **FUNDACIÓN** implementa su misión a través del desarrollo del proyecto Barcelona Mobile World Capital que se concreta en sus programas de impulso de la tecnología móvil: la emprendeduría e innovación, el de la salud, el de la educación, el de las ciudades inteligentes, y los programas de dinamización de la comunidad *mobile* y de acercamiento de la tecnología móvil al ciudadano. Todo para situar Barcelona, Cataluña y España como el lugar de encuentro global

#### FOUNDING PARTNERS



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



Generalitat  
de Catalunya



Ajuntament de  
Barcelona



entre la tecnología móvil y los diferentes sectores estratégicos, que utilizaran esta tecnología de forma intensiva para desarrollarse.

Para conseguir estos fines, entre los objetivos de la **FUNDACIÓN** se encuentran principalmente los siguientes:

- a) Fomentar y promover el uso de las tecnologías y soluciones móviles a nivel institucional, empresarial y de ciudadanía, mediante los programas definidos.
- b) Promover la creación, el desarrollo y la atracción de empresas de base tecnológica móvil.
- c) Fomentar y participar en la innovación tecnológica con el fin de promocionar el uso de las tecnologías y soluciones móviles, su sostenibilidad y el traspaso del conocimiento a la sociedad y al tejido empresarial.
- d) Posicionar y dar a conocer Barcelona como la capital mundial de referencia en cuanto al uso de las tecnologías y soluciones móviles.
- e) Cooperar con otros agentes institucionales y empresariales para fomentar el traspaso de experiencias y conocimiento a otras regiones que ayuden a impulsar la transformación *mobile* en otros territorios.
- c) Alzarse como una entidad sin ánimo de lucro líder en la captación y retención de un talento que desarrolle e investigue el uso de las nuevas tecnologías móviles a nivel global.
- d) Dar soporte y promover, de conformidad con sus fines fundacionales y en la medida de sus posibilidades, el desarrollo del Mobile World Congress.

Con estos fines, la **FUNDACIÓN** podrá recibir donativos de personas y entidades (públicas o privadas), recibir ayudas, financiación, asistencia o colaboración de cualquier tipo de instituciones públicas, supranacionales, organizaciones no gubernamentales o entidades de cooperación internacional, entre otros, pudiendo destinar los recursos captados a proyectos dentro o fuera de Cataluña, así como el resto de España. Asimismo la **FUNDACIÓN** podrá desarrollar cualquier actividad de carácter empresarial orientada a la generación de ingresos como contrapartida a la entrega de bienes y servicios en condiciones normales de mercado.

FOUNDING PARTNERS



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



Generalitat  
de Catalunya



Ajuntament de  
Barcelona



- 1.4 - Los recursos obtenidos por la **FUNDACIÓN** en el ejercicio 2014 se han destinado en al menos un 70% a la consecución de los fines fundacionales, tal como se explica en la Nota 14.
- 1.5 - La representación, gobierno y administración de la **FUNDACIÓN** corresponden al Patronato.
- 1.6 - El ejercicio 2013 fue el primer año de actividad completa de la **FUNDACIÓN**. Durante este año, la **FUNDACIÓN**:
- Ha sentado las bases de su actividad.
  - Ha contratado una parte importante de sus recursos, tanto humanos como materiales.
  - Ha establecido y fortalecido relaciones con diferentes agentes (públicos y privados).

El proyecto de la **FUNDACIÓN** ha generado expectativas y demandas importantes por parte de instituciones, de empresas y de la sociedad, que se tuvieron en cuenta en la revisión estratégica realizada el mes de julio de 2013.

El ejercicio 2014 la Fundación se ha consolidado como motor del desarrollo e internalización del tejido empresarial mediante sus programas e iniciativas.

- 1.7 - Con fecha 14 de febrero de 2013 se formalizó un convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Barcelona y la **FUNDACIÓN** para la creación del Consorcio Barcelona Mobile World Capital. La participación de la **FUNDACIÓN** en el Consorcio será del 20%.

El Consorcio tiene por objeto:

- La ejecución del programa de apoyo al evento “Barcelona Mobile World Capital”.
- El desarrollo de las funciones previstas en el artículo 27.2b) de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de Entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo.

FOUNDING PARTNERS



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO



Generalitat de Catalunya



Ajuntament de Barcelona



- La ordenación y captación de recursos económicos para la financiación de las actividades y programas propios del evento.

La **FUNDACIÓN**, dado que es la entidad encargada de la organización de la “Barcelona Mobile World Capital”, así como de su programa de actuaciones y actividades, asume la financiación del Consorcio.

La **FUNDACIÓN** asumirá las eventuales pérdidas que puedan derivarse de la liquidación del Consorcio, no correspondiendo ninguna obligación por este aspecto al resto de miembros del Consorcio.

Durante los ejercicios 2013 y 2014 el Consorcio no ha tenido actividad económica.

- 1.8 - Durante los ejercicios 2013 y 2014 la **FUNDACIÓN** no ha otorgado ninguna ayuda.
- 1.9 - La actividad de la **FUNDACIÓN** no tiene un impacto diferenciado entre hombres y mujeres.
- 1.10 - Las cuentas anuales se han formulado en euros. La moneda funcional de la **FUNDACIÓN** es el euro.

## **Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

- 2.1 - Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la **FUNDACIÓN** y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas y principios establecidos en el Plan de Contabilidad de las Fundaciones y las Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya, aprobado por el Decreto 259/2008 de 23 de diciembre, del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya, y de acuerdo con las sucesivas modificaciones, en su caso, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, así como de los cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo de la entidad.

FOUNDING PARTNERS



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



## 2.2 - Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Dirección de la **FUNDACIÓN** de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se fundamentan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo a las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado en base a la mejor información disponible en la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de estas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva desde ese momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de resultados del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en las cuentas anuales corresponden a las vidas útiles de los elementos del inmovilizado intangible y material (Nota 4.1.), los valores razonables de los instrumentos financieros (Notes 4.3 y 4.4) y las provisiones (Nota 4.7).

Los Patrones han formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento. El Fondo de Maniobra del ejercicio 2014 se sitúa en valores positivos por importe de 169.438,52 euros (1.192.639,61 euros negativos en el ejercicio 2013). El fondo de maniobra negativo de ejercicios pasados tenía su origen en la fuerte inversión inicial y ha sido cubierto por los ingresos ordinarios de la **FUNDACIÓN**.

## 2.3 - Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2014 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan de Contabilidad de Fundaciones y Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya.

Debido a que durante los ejercicios 2013 y 2014 se han superado los requisitos establecidos por el artículo 3.1 del Real Decreto 259/2008, la **FUNDACIÓN** debe formular cuentas anuales normales. Los importes del ejercicio precedente han sido adaptados para facilitar la comparación entre ambos ejercicios.

FOUNDING PARTNERS



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



Generalitat  
de Catalunya



Ajuntament de  
Barcelona



### Nota 3 - APLICACIÓN DEL RESULTADO

La aplicación del resultado del ejercicio 2014 es la siguiente:

Base de reparto

- Excedente del ejercicio (positivo) 1.005.541,82

Aplicación

- Remanente 1.005.541,82

### Nota 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la **FUNDACIÓN** en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido las siguientes:

#### 4.1 - Inmovilizado intangible y material

Inmovilizado intangible

Corresponde íntegramente al precio de adquisición de los gastos incurridos en el diseño y producción de contenidos audiovisuales, deducidas las amortizaciones y, si procede, las correcciones por deterioro de valor.

La amortización de estos contenidos audiovisuales se calcula mediante un sistema lineal, considerando la fecha de finalización del contrato de alquiler del edificio donde se exponen, es decir, por un periodo de 6 años, debido a que es voluntad de la **FUNDACIÓN** mantener el grueso de estos contenidos durante todo el periodo. Los gastos de mantenimiento de los mencionados contenidos audiovisuales se cargan directamente en la cuenta de resultados.

Inmovilizado material

Se encuentra valorado a coste histórico o precio de adquisición, deducidas las amortizaciones y, si procede, las correcciones por deterioro de valor. Las

FOUNDING PARTNERS

amortizaciones se calculan mediante un sistema lineal, por aplicación de los coeficientes anuales que a continuación se especifican:

- Construcciones: corresponden a las obras realizadas en edificios arrendados las cuales no son separables. Se amortizan considerando la duración del contrato de arrendamiento cuando la duración del mismo sea inferior a la vida útil del activo.
- Mobiliario: 16,66%
- Equipos para procesos de información: 20,00%

Las inversiones del ejercicio se amortizan, en general, en proporción al tiempo transcurrido desde que los activos se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Las reparaciones que no signifiquen una ampliación de la capacidad productiva o una prolongación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación, modernización o mejora que dan lugar a un aumento de la duración del bien o a un incremento de su capacidad productiva son capitalizados como más valor del bien.

Para la realización de su actividad la **FUNDACIÓN** utiliza activos no generadores de flujos de efectivo. Tal y como se describe en la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que se utilizan no con el objeto de obtener un beneficio o rendimiento económico, sino para la obtención de flujos económicos sociales que benefician a la colectividad por medio del potencial servicio o utilidad pública, a cambio de un precio fijado directa o indirectamente por la Administración Pública como consecuencia del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrolla. Al cierre del ejercicio, la **FUNDACIÓN** evalúa el deterioro de valor de los diferentes activos no generadores de flujos de efectivo, estimando el valor recuperable de estos activos, que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, entendiendo como valor en uso el coste de reposición depreciado. Si el valor recuperable es inferior al valor neto contable se dotará la correspondiente provisión por deterioro de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 4.2 - Arrendamientos

FOUNDING PARTNERS



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO



Generalitat de Catalunya



Ajuntament de Barcelona



Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenguen sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

La **FUNDACIÓN** no dispone de arrendamientos financieros.

#### 4.3 - Activos financieros

La **FUNDACIÓN** fija la categoría de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y la revisa a cada fecha de cierre, en base a las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad para la que estas inversiones han sido adquiridas.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos financieros con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si su vencimiento supera ese periodo.

La **FUNDACIÓN** registra la baja de un activo financiero cuando se ha extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de este, y se hayan transferido de forma substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar, se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

La totalidad de los activos financieros de la **FUNDACIÓN** se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar. Comprenden los créditos por operaciones de las actividades (usuarios y deudores varios) y los créditos por el resto de operaciones que no tienen origen en las actividades de la entidad y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo que haya alguna evidencia en contra, corresponden al precio de la transacción. En posteriores valoraciones se valoran a coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo, con la excepción de los préstamos y partidas a cobrar con vencimiento no superior a un año que se continúan valorando por su valor razonable.

Cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los saldos de las cuentas que están clasificados en la categoría de activos financieros a coste amortizado, la **FUNDACIÓN** realiza la

FOUNDING PARTNERS

correspondiente corrección del valor por deterioro con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que el deterioro se ha puesto de manifiesto. En el cálculo de las pérdidas por deterioro, se utiliza como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros el valor de mercado del activo.

Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en que el deterioro se ha eliminado o recibido.

Los deudores por operaciones comerciales y otras cuentas a cobrar son objeto de corrección valorativa después de analizar cada caso de manera individualizada.

#### 4.4 - Pasivos financieros

La **FUNDACIÓN** fija la categoría de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y la revisa a cada fecha de cierre, en base a las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad por la que estos pasivos han sido formalizados.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los pasivos financieros con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si el vencimiento es superior a ese periodo.

La baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación que genera se haya extinguido.

La totalidad de los pasivos financieros de la **FUNDACIÓN** se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a pagar.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, y se registran también los gastos necesarios para su obtención. En periodos posteriores, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los gastos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, si hubiera y fuese significativa, se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las deudas por operaciones comerciales con vencimiento superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

FOUNDING PARTNERS

#### 4.5 - Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado del ejercicio considerando las diferencias existentes, si las hubiera, entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo si estas son permanentes o temporales a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades acreditado en el ejercicio.

La **FUNDACIÓN** se encuentra acogida al régimen fiscal especial para entidades sin fines lucrativos, regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

En este sentido hay que destacar que por Ley de Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2012 la celebración de “Barcelona Mobile World Capital” tiene la consideración de evento especial de interés público, siendo la duración del programa de soporte a este evento des del 1 de enero de 2012 hasta 31 de diciembre de 2014.

#### 4.6 - Ingresos y gastos

Con criterio general los ingresos y gastos se registran atendiendo al principio de devengo y al de correlación de ingresos y gastos, independientemente del momento en que se cobran o pagan.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de su actividad, deduciendo los descuentos, el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos de promociones, patrocinadores, colaboraciones y otros se reconocen cuando cumplen los siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos se puede valorar con fiabilidad.
- La **FUNDACIÓN** recibe los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

FOUNDING PARTNERS



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



- El grado de la transacción puede ser valorado con fiabilidad.
- Los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla pueden ser valorados con fiabilidad.

Los gastos incurridos y los ingresos recibidos durante el ejercicio anterior a su devengo se registran con cargo o abono al epígrafe de periodificaciones a corto plazo del activo y del pasivo del balance, respectivamente.

#### 4.7 - Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la **FUNDACIÓN** tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los reembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del reembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, la materialización de las cuales está condicionada a que ocurra o no uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la **FUNDACIÓN**. Estos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

#### 4.8 - Medioambiente

FOUNDING PARTNERS



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



Generalitat  
de Catalunya



Los gastos derivados de actuaciones de la **FUNDACIÓN** que tienen por objeto la protección y mejora del medioambiente se contabilizan, si es el caso, como gasto del ejercicio en que se incurren. Sin embargo, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como más valor del inmovilizado.

#### 4.9 - Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados en el patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención, donación o legado se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado, se han cumplido todas las condiciones establecidas para la concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición del inmovilizado material e intangible se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o como corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### 4.10 - Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se registran a valor de mercado.

### Nota 5 - **INMOVILIZADO INTANGIBLE**

FOUNDING PARTNERS



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



Generalitat  
de Catalunya



Ajuntament de  
Barcelona



- 5.1 - El detalle y los movimientos registrados por las cuentas de inmovilizado intangible durante los ejercicios 2013 y 2014 se sintetizan a continuación:

	<u>Saldo a 1/1/2013</u>	<u>Altas / Dotación</u>	<u>Saldo a 31/12/2013</u>
<u>COSTE</u>			
• Otros inmovilizados intangibles	0,00	598.468,00	598.468,00
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>			
• Otros inmovilizados intangibles	0,00	87.276,58	87.276,58
<b>VALOR NETO A 31.12.2013</b>	<b>0,00</b>		<b>511.191,42</b>
	<u>Saldo a 1/1/2014</u>	<u>Altas / Dotación</u>	<u>Saldo a 31/12/2014</u>
<u>COSTE</u>			
• Otros inmovilizados intangibles	598.468,00	0,00	598.468,00
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>			
• Otros inmovilizados intangibles	87.276,58	99.744,72	187.021,30
<b>VALOR NETO A 31.12.2014</b>	<b>511.191,42</b>		<b>411.446,70</b>

- 5.2 - Las altas del ejercicio 2013 corresponden a los gastos incurridos en el diseño y producción de los contenidos audiovisuales.
- 5.3 - No se ha producido deterioro de valor durante el ejercicio 2014 de los elementos registrados en el epígrafe de inmovilizado intangible.
- 5.4 - No hay elementos totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2013 y 2014.

## Nota 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

FOUNDING PARTNERS

6.1 - El detalle y los movimientos registrados por las cuentas de inmovilizado material durante los ejercicios 2013 y 2014 se sintetizan a continuación:

	Saldo a 1/1/2013	Altas / Dotación	Trasposos	Bajas	Saldo a 31/12/2013
<b>COSTE</b>					
• Terrenos y construcciones	0,00	0,00	1.968.208,69	0,00	1.968.208,69
• Mobiliario y equipos para procesos de información	16.495,69	83.963,79	0,00	(-) 7.128,12	93.331,36
• Inmovilizado material en curso y anticipos	1.028.656,00	939.552,69	(-) 1.968.208,69	0,00	0,00
	<b>1.045.151,69</b>	<b>1.023.516,48</b>	<b>0,00</b>	<b>(-) 7.128,12</b>	<b>2.061.540,05</b>
<b>AMORTITACIÓN ACUMULADA</b>					
• Terrenos y construcciones	0,00	254.639,77	0,00	0,00	254.639,77
• Mobiliario y equipos para procesos de información	1.042,70	5.373,46	0,00	(-) 445,51	5.970,65
	<b>1.042,70</b>	<b>260.013,23</b>	<b>0,00</b>	<b>(-) 445,51</b>	<b>260.610,42</b>
<b>VALOR NETO A 31.12.2013</b>	<b>1.044.108,99</b>				<b>1.800.929,63</b>
<b>COSTE</b>					
• Terrenos y construcciones	1.968.208,69	22.183,42	0,00	0,00	1.990.392,11
• Mobiliario	56.122,04	17.751,25	0,00	0,00	73.873,29
• Equipos para procesos de información	37.209,32	5.054,90	0,00	(-) 2.705,35	39.558,87
	<b>2.061.540,05</b>	<b>44.989,57</b>	<b>0,00</b>	<b>(-) 2.705,35</b>	<b>2.103.824,27</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
• Terrenos y construcciones	254.639,77	345.020,49	0,00	0,00	599.660,26
• Mobiliario	3.848,80	11.393,94	0,00	0,00	15.242,74
• Equipos para procesos de información	2.121,85	8.097,42	0,00	(-) 897,16	9.322,11
	<b>260.610,42</b>	<b>364.511,85</b>	<b>0,00</b>	<b>(-) 897,16</b>	<b>624.225,11</b>
<b>VALOR NETO A 31.12.2014</b>	<b>1.800.929,63</b>				<b>1.479.599,16</b>

6.2 - El importe registrado en el epígrafe Terrenos y Construcciones corresponde principalmente al coste de las obras de implantación y adaptación realizadas en edificios arrendados. A partir del momento en que se hizo uso de estos edificios se inició la amortización económica por un periodo equivalente a la duración del contrato de arrendamiento (Nota 13.3).

FOUNDING PARTNERS

Las altas del ejercicio 2014 corresponden a actuaciones realizadas en las oficinas donde la **FUNDACIÓN** tiene su domicilio social.

- 6.3 - El epígrafe de construcciones y terrenos corresponde en su totalidad a los costes de construcción de obra y a aquellos elementos e instalaciones que tienen carácter permanente. No se incluye el coste del terreno.
- 6.4 - Las bajas del ejercicio 2014 han ocasionado unas pérdidas por importe de 1.808,19 euros (las del ejercicio 2013 pérdidas por importe de 6.682,61 euros).
- 6.5 - No se ha producido deterioro de valor durante el ejercicio 2014 de los elementos registrados en el epígrafe de inmovilizado material y se hace constar que no se ha efectuado ninguna actualización del balance.
- 6.6 - No hay elementos totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2013 y 2014.

**Nota 7 - ACTIVOS FINANCIEROS**

- 7.1 - La composición de los activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y partidas a cobrar a largo y corto plazo es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>A largo plazo</u>		
• Otros activos financieros	170.684,00	206.660,00
<u>A corto plazo</u>		
• Otros deudores	207.142,31	31.131,51
• Personal	3.300,00	9.049,10
	<u>210.442,31</u>	<u>40.180,61</u>

- 7.2 - Otros activos financieros a largo plazo corresponden a las fianzas constituidas por la **FUNDACIÓN** correspondientes a los contratos de arrendamiento, siendo sus vencimientos los siguientes:

FOUNDING PARTNERS

	2014	2013
• Ejercicio 2017	38.184,00	74.160,00
• Ejercicio 2019 y siguientes	132.5000,00	132.440,00
	<u>170.684,00</u>	<u>206.600,00</u>

7.3 - Durante el ejercicio 2013 y 2014 no se ha realizado ningún deterioro de valor de los activos financieros de la **FUNDACIÓN**.

**Nota 8 - FONDOS PROPIOS**

El fondo dotacional se compone de las aportaciones dinerarias efectuadas por las entidades que más adelante se detallan. Los rendimientos generados por su materialización se aplican a los fines fundacionales.

El fondo inicial, 60.000,00 euros, fue aportado a partes iguales por las entidades fundadoras. Las aportaciones totales son las siguientes:

• Generalitat de Catalunya	12.000,00
• Ayuntamiento de Barcelona	12.000,00
• Red.es (Ministerio I., E. y T.)	12.000,00
• GSMA, Ltd.	12.000,00
• Fira de Barcelona	12.000,00
	<u>60.000,00</u>

**Nota 9 - PASIVOS FINANCIEROS**

9.1 - Categorías de pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se detalla en el cuadro siguiente:

FOUNDING PARTNERS

a) Pasivos financieros a largo plazo:

**SALDOS A 31.12.2013**

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Préstamos y partidas a pagar:		
• Otras deudas a largo plazo	0,00	440.869,33
	0,00	440.869,33

**SALDOS A 31.12.2014**

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Préstamos y partidas a pagar:		
• Otras deudas a largo plazo	0,00	340.353,45
	0,00	340.353,45

b) Pasivos financieros a corto plazo:

**SALDOS A 31.12.2013**

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Préstamos y partidas a pagar		
• Otras deudas a corto plazo	0,00	96.043,59
• Proveedores	0,00	3.789.763,32
• Personal	0,00	208.525,09
	0,00	4.094.332,00

**SALDOS A 31.12.2014**

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Préstamos y partidas a pagar		
• Otras deudas a corto plazo	0,00	106.481,38
• Proveedores	0,00	3.865.454,60
• Personal	0,00	209.208,53
	0,00	4.181.144,51

9.2 - Proveedores incluye:

FOUNDING PARTNERS

	2014	2013
• GSMA, Ltd. (Nota 15.2)	3.000.000,00	3.000.000,00
• Telefónica de España, S.A.U. (Nota 15.2)	79.315,50	138.345,29
• Fira de Barcelona (Nota 15.2)	0,00	63.263,47
• J&A Garrigues, S.L.	0,00	63.985,42
• Manpower Group Solutions, SL	70.448,62	0,00
• Iurisdigonal, S.L.	49.099,55	0,00
• Provisiones facturas pendientes de recibir	373.605,18	167.506,43
• Otros	292.985,75	356.662,71
	<b>3.865.454,60</b>	<b>3.789.763,32</b>

9.3 - La cláusula 6 del contrato formalizado con fecha 27 de julio de 2012 entre la **FUNDACIÓN** y el arrendador, por el arrendamiento por un período de 6 años de un edificio, determina cuales son las obras a realizar en el edificio por el arrendador previa entrega del mismo a la **FUNDACIÓN**. El coste de estas obras es a cargo de la **FUNDACIÓN** con los siguientes plazos:

- Los costes correspondientes a la redacción del proyecto y obras de implantación comunes mediante pagos de 9.878 euros más I.V.A. durante el periodo comprendido entre la fecha de entrega del edificio a la **FUNDACIÓN** y la finalización del contrato de arrendamiento.
- Los costes correspondientes a la dirección facultativa de la obra y el 100% del interiorismo de la planta 1ª mediante tres pagos a realizar el 30 de septiembre y 30 de noviembre de 2012 y el 30 de enero de 2013.

La **FUNDACIÓN** ha registrado los importes con pago aplazado con abono a los epígrafes de Otras deudas a largo y corto plazo. Puesto que esta operación se ha formalizado sin un tipo de interés explícito, se ha considerado un tipo de interés efectivo del 4,56%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2014 por importe de 22.492,42 euros se han registrado con cargo a la cuenta de resultados.

Los vencimientos de los importes registrados en los epígrafes de Otras deudas a largo y corto plazo son los siguientes:

### Ejercicio 2014

FOUNDING PARTNERS



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO



• Ejercicio 2015	100.515,89
• Ejercicio 2016	105.196,42
• Ejercicio 2017	110.094,91
• Ejercicio 2018	115.221,51
• Ejercicio 2019	9.840,61
	440.869,34

### Ejercicio 2013

• Ejercicio 2014	96.043,59
• Ejercicio 2015	100.515,88
• Ejercicio 2016	105.196,42
• Ejercicio 2017	110.094,91
• Ejercicio 2018	115.221,51
• Ejercicio 2019	9.840,61
	536.912,92

9.4 - Información sobre los aplazamientos de pagos a proveedores. Disposición Adicional Tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

	Pagos realizados y pendientes de realizar en la fecha de cierre del ejercicio			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Importe	%	Importe	%
<b>Pagos realizados dentro del plazo máximo legal</b>	5.219.384,89	84	3.407.350,87	66
<b>Resto</b>	999.894,97	16	1.761.012,70	34
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>6.219.279,86</b>	<b>100</b>	<b>5.168.363,57</b>	<b>100</b>
<b>Plazo: Media Ponderada Excedido (días de pago)</b>	16,35		26,89	
<b>Aplazamientos que en fecha de cierre superan el plazo máximo legal</b>	0,00		1.362,61	

No se han considerado los pagos efectuados a entidades del grupo (patrones).

FOUNDING PARTNERS

El plazo medio de pago en el ejercicio 2014 es de 40,25 días.

- 9.5 - El valor razonable de los pasivos financieros de la **FUNDACIÓN** a 31 de diciembre de 2013 y 2014 es muy similar al valor en libros.

**Nota 10 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

- 10.1 - Información sobre el origen de las subvenciones oficiales a las actividades registradas en la cuenta de resultados del ejercicio 2013 y 2014 (Nota 10.2).

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
• Ayuntamiento de Barcelona	5.000.000,00	5.000.000,00
• Ministerio de Industria, E. y T.	5.000.000,00	5.000.000,00
• Generalitat de Catalunya	5.000.000,00	5.000.000,00
	<b>15.000.000,00</b>	<b>15.000.000,00</b>
• Subvenciones acumuladas 2012-2014 no aplicadas a 31.12.14	(-) 773.532,77	0,00
	<b>14.226.467,23</b>	<b>15.000.000,00</b>

Tal y como se indica en la Nota 10.2 las aportaciones para la **FUNDACIÓN** vienen fijadas en el protocolo de respaldo a la candidatura de Barcelona Mobile World Capital entre la Administración General del Estado, la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona. Estas aportaciones sirven para financiar las actividades y necesidades de la **FUNDACIÓN** para realizar todas las actuaciones necesarias en relación al patrocinio y a la gestión de la Mobile World Capital durante el período 2012-2018, siendo definido el proyecto “Barcelona Mobile World Capital” como un único proyecto de carácter plurianual.

Debido a que a 31 de diciembre de 2014 los ingresos obtenidos acumulados del periodo 2012-2014 han sido superiores en 773.532,77 euros a los costes incurridos en dicho periodo, el importe no aplicado se ha registrado contablemente con abono al epígrafe de Periodificaciones a corto plazo del pasivo.

FOUNDING PARTNERS



- 10.2 - Con fecha 15 de junio de 2011 se formalizó un protocolo de respaldo a la candidatura de Barcelona a Mobile World Capital entre la Administración General del Estado, la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona. En este protocolo se fijaban las aportaciones que las entidades tenían que hacer a la **FUNDACIÓN** si Barcelona era escogida Mobile World Capital. Estas aportaciones son las siguientes (en miles de euros):

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
• Ayuntamiento de Barcelona	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00
• Generalitat de Catalunya	0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
• Administración General del Estado	0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
	<u>5.000,00</u>	<u>15.000,00</u>	<u>15.000,00</u>	<u>15.000,00</u>	<u>15.000,00</u>	<u>15.000,00</u>	<u>10.000,00</u>

- 10.3 - Durante los ejercicios 2013 y 2014 la **FUNDACIÓN** ha recibido las siguientes donaciones de entidades privadas:

	2014	2013
• Telefónica Móviles España S.A.U. (Nota 15.1)	1.535.000,00	2.625.000,00
• Telefónica España S.A.U. (Nota 15.1)	1.535.000,00	0,00
• DAMM, S.A. (Nota 15.1)	0,00	1.000.000,00
• Diario AS, S.L.	303.810,00	0,00
• Ediciones El País, S.L.	500.439,00	0,00
• Estructura Grupo de Estudios Económicos, S.A.	150.045,00	0,00
• Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.	2.000.405,00	0,00
• Vodafone, S.A.U. (Nota 15.1)	150.000,00	0,00
• GSMA, Ltd (Nota 15.1)	100.000,00	0,00
	<u>6.274.699,00</u>	<u>3.625.000,00</u>

## Nota 11 - SITUACIÓN FISCAL

- 11.1 - La composición de las cuentas con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2013 y 2014 es la siguiente:

FOUNDING PARTNERS



	2014		2013	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
<u>Activo por impuesto corriente</u>				
a) Impuesto sobre sociedades:				
• Retenciones y pagos a cuenta	6.992,53	0,00	3.690,63	0,00
<u>Otros saldos con Administraciones públicas</u>				
a) Impuesto sobre el Valor Añadido:				
• Liquidación 4º trimestre a compensar	2.439.636,55	0,00	1.617.628,83	0,00
• IVA soportado pendiente de devengo (criterio de caja)	444,36	0,00	0,00	0,00
• IVA op. Intracomunitarias a devolver	1.527,38	0,00	0,00	0,00
b) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:				
• Liquidación 4º trimestre	0,00	118.313,94	0,00	110.081,53
• Retenciones profesionales pendiente devengo	0,00	3.579,42	0,00	0,00
c) Seguridad Social:				
• Cotizaciones diciembre	0,00	34.114,14	0,00	28.030,20
d) Otros tributos:				
• Tasas Ayuntamiento de Barcelona	0,00	272,46	0,00	0,00
	<b>2.448.600,82</b>	<b>156.279,96</b>	<b>1.621.319,46</b>	<b>138.111,73</b>

11.2 - De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La **FUNDACIÓN** tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales y cotizaciones sociales que le son aplicables, correspondientes a todos los ejercicios no prescritos. En opinión del Patronato no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivar de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

11.3 - Los Administradores de la **FUNDACIÓN**, en base a opiniones técnicas recabadas, consideran que la totalidad de las actividades presentes o futuras desarrolladas por la **FUNDACIÓN** son merecedoras de la calificación de empresariales, y, por tanto, generan el derecho a la deducción plena del I.V.A. soportado. Este hecho permite la deducibilidad de las cuotas de I.V.A. soportado y la recuperación del I.V.A. a compensar devengado durante los ejercicios 2012, 2013 y 2014, debido a que el hecho de que parte de los ingresos que obtenga la

FOUNDING PARTNERS

**FUNDACIÓN** correspondan a subvenciones de las Administraciones Públicas y a donativos de empresas privadas no limita de ninguna manera el derecho a deducción de las cuotas soportadas.

#### 11.4 - Impuesto sobre sociedades

La **FUNDACIÓN** está acogida a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La **FUNDACIÓN**, por la naturaleza de sus actividades, no obtiene rentas no exentas de tributar por el Impuesto sobre Sociedades.

#### Nota 12 - PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este epígrafe incluye un importe de 21.949,80 euros que corresponde a la cuantía de la paga extraordinaria de diciembre del ejercicio 2012 que se hubiera tenido que abonar al personal de la **FUNDACIÓN** antes de finalizar el citado ejercicio, pero que quedó suprimida por el artículo 2.1 del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. El artículo 2.4 de esta disposición prevé que “las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria y de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de acuerdo con lo dispuesto en este artículo se destinaran en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a lo que establece la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el importe que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos”. En consecuencia, debido a que es un pasivo exigible cierto, el importe mencionado se cargó en el ejercicio 2012 en el epígrafe de “Gastos de personal” del debe de la cuenta de resultados con abono en el epígrafe Provisiones a largo plazo del pasivo del balance.

La Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 en la disposición adicional doceava apartado uno.1 establece que cada Administración Pública, en su ámbito, podrá aprobar el abono de las cantidades en concepto de recuperación de la paga extraordinaria y de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes. En el caso que el órgano competente apruebe el abono de estas cantidades, el importe equivalente a abonar será el que establece la disposición adicional doceava apartado uno.2 de la mencionada ley.

FOUNDING PARTNERS

**Nota 13 - INGRESOS Y GASTOS**

13.1 - El epígrafe de Gastos de personal de los ejercicios 2013 y 2014 presenta el siguiente detalle:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
• Sueldos y salarios	1.662.888,36	1.489.208,52
• Indemnizaciones	100.743,23	0,00
• Seguridad social	292.842,87	232.587,79
• Otros	35.243,60	35.269,04
	<b>2.091.718,06</b>	<b>1.757.065,35</b>

La **FUNDACIÓN** ha registrado con cargo al epígrafe de Sueldos y salarios y abono al epígrafe de Remuneraciones pendientes de pago el importe correspondiente a la retribución variable devengada durante el ejercicio 2014 a liquidar en el ejercicio 2015.

13.2 - El nombre medio de empleados durante el ejercicio, así como la situación de la plantilla a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<b>Plantilla media 2013</b>			<b>Situación a 31.12.2013</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
• Equipo directivo	5	1	6	5	1	6
• Directores y gestores	7	4	11	10	5	15
• Técnicos	1	1	2	1	1	2
	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>23</b>

	<b>Plantilla media 2014</b>			<b>Situación a 31.12.2014</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
• Equipo directivo	4	1	5	4	1	5
• Directores y gestores	8	4	12	8	7	15
• Técnicos	2	4	6	3	4	7
	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>27</b>

FOUNDING PARTNERS

### 13.3 - Arrendamientos operativos

Las cuotas satisfechas durante el ejercicio 2014 en concepto de arrendamientos operativos reconocidos como gasto del ejercicio han ascendido a 1.025.598,86 euros (977.083,51 euros al ejercicio 2013).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos se detallan a continuación:

• Ejercicio 2015	1.479.783,36
• Ejercicio 2016-2019	4.187.725,20
	<u>5.667.508,56</u>

Estos pagos futuros corresponden a:

- Contrato de arrendamiento de un edificio formalizado por un periodo de 6 años (Nota 6.2).
- Al contrato de arrendamiento de la totalidad de la planta 3a. donde se ubican las oficinas de la **FUNDACIÓN**, así como de 22 plazas de aparcamiento, con vencimiento el 31 de marzo de 2017.

13.4 - Las prestaciones de servicios realizadas por la **FUNDACIÓN** durante el ejercicio 2014, se corresponden con servicios de asesoramiento en la organización de eventos, con la cesión de espacios y “soft landing” a emprendedores del ámbito de las TIC, y a los tickets vendidos a los participantes del 4YFN organizado por la **FUNDACIÓN** en el ejercicio 2014.

13.5 - Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, corresponden principalmente a convenios de publicidad de los diferentes eventos gestionados por la **FUNDACIÓN**.

FOUNDING PARTNERS

**Nota 14 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINES ESTATUTARIOS**

14.1 - Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional se encuentran incluidos en los epígrafes de Inmovilizado material y de Inversiones financieras a largo plazo en el Activo no corriente del Balance. En el ejercicio 2013 y 2014 no se han producido incrementos ni disminuciones en la dotación fundacional.

14.2 - Los activos no corrientes de la **FUNDACIÓN** están aplicados íntegramente a los fines fundacionales y son los siguientes:

	<b>Valor neto contable</b>	
	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
• Inmovilizado intangible (Nota 5)	411.446,70	511.191,42
• Inmovilizado material (Nota 6)	1.479.599,16	1.800.929,63
• Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)	170.684,00	206.660,00
	<b>2.061.729,86</b>	<b>2.518.781,05</b>

14.3 - La aplicación de los ingresos del ejercicio 2013 y 2014 a sus fines fundacionales ha sido, respectivamente, la siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
• <b>Ingresos del ejercicio:</b>		
– Ingresos de las actividades	21.355.833,13	18.989.927,27
– Otros ingresos de las actividades	1.690,41	17.990,53
– Ingresos financieros	15.723,39	17.574,37
	21.373.246,93	19.025.492,17
– Aportación de las Administraciones no aplicada a 31.12.2014	773.532,77	-
	<b>22.146.779,70</b>	<b>19.025.492,17</b>

FOUNDING PARTNERS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>															
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aplicación a los fines fundacionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Gastos según cuenta de resultados:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Gastos de funcionamiento y de estructura (sin considerar amortización del inmovilizado, deterioro y resultado por enajenaciones y bajas y otros resultados)               <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"></td> <td style="text-align: right;">19.842.252,69</td> <td style="text-align: right;">16.681.910,73</td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros</td> <td style="text-align: right;">52.603,65</td> <td style="text-align: right;">24.379,26</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;"><u>19.894.856,34</u></td> <td style="text-align: right;"><u>16.706.289,99</u></td> </tr> </table> </li> <li>– Inversiones del ejercicio               <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"></td> <td style="text-align: right;">44.989,57</td> <td style="text-align: right;">1.621.984,48</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;"><u>19.939.845,91</u></td> <td style="text-align: right;"><u>18.328.274,47</u></td> </tr> </table> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>		19.842.252,69	16.681.910,73	Gastos financieros	52.603,65	24.379,26		<u>19.894.856,34</u>	<u>16.706.289,99</u>		44.989,57	1.621.984,48		<u>19.939.845,91</u>	<u>18.328.274,47</u>		
	19.842.252,69	16.681.910,73															
Gastos financieros	52.603,65	24.379,26															
	<u>19.894.856,34</u>	<u>16.706.289,99</u>															
	44.989,57	1.621.984,48															
	<u>19.939.845,91</u>	<u>18.328.274,47</u>															
• <b>Porcentaje de aplicación:</b>	90,03%	96,30%															

- 14.4 - De acuerdo con lo que establece el artículo 33 de la Ley 5/2001, de 2 de mayo, y el artículo 333-2 del libro tercero del Código Civil de Cataluña, aprobado por la Ley 4/2008, de 24 de abril, la **FUNDACIÓN** cumple la obligación de destinar al menos el 70% de las rentas obtenidas y de los otros ingresos netos anuales al cumplimiento de los fines fundacionales. El resto se tiene que destinar al cumplimiento diferido de los fines o a incrementar los fondos propios de la **FUNDACIÓN**.

## Nota 15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- 15.1 - Las transacciones durante el ejercicio con partes vinculadas (corresponden a Patrones de la **FUNDACIÓN**) son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos:           <ul style="list-style-type: none"> <li>– Prestaciones de servicios:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o GSMA, Ltd.                   <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"></td> <td style="text-align: right;">261.860,31</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> </tr> </table> </li> <li>– Subvenciones oficiales a las actividades (Nota 10.1):                   <ul style="list-style-type: none"> <li>o Ayuntamiento de Barcelona                       <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"></td> <td style="text-align: right;">5.000.000,00</td> <td style="text-align: right;">5.000.000,00</td> </tr> </table> </li> <li>o Ministerio de Industria, Energía y</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>		261.860,31	0,00		5.000.000,00	5.000.000,00		
	261.860,31	0,00						
	5.000.000,00	5.000.000,00						

FOUNDING PARTNERS

Turismo	5.000.000,00	5.000.000,00
o Generalitat de Catalunya	5.000.000,00	5.000.000,00
	15.000.000,00	15.000.000,00
– Donaciones y otros ingresos para actividades (Nota 10.3):		
o Telefónica de España, S.A.U.	1.535.000,00	0,00
o Telefónica Móviles España, S.A.U.	1.535.000,00	2.625.000,00
o GSMA, Ltd.	100.000,00	0,00
o Vodafone, S.A.U.	150.000,00	0,00
o Damm, S.A.	0,00	1.000.000,00
	3.320.000,00	3.625.000,00
– Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones:		
o Telefónica de España, S.A.	80.000,00	80.000,00
o Damm, S.A.	138.000,00	100.000,00
	218.000,00	180.000,00
	18.799.860,311	18.805.000,00
• Gastos:		
– Aportación anual según contrato formalizado con GSMA, Ltd. (Servicios profesionales independientes)	9.500.000,00	9.500.000,00
– Serveis de Back office (Fira de Barcelona)	0,00	98.988,00
– Arrendamiento y mantenimiento general edificio arrendado (Telefónica de España, S.A.U)	1.186.264,36	943.816,00
– Arrendamiento (Red.es)	8.423,51	8.365,45
– Publicidad (Fira Barcelona)	0,00	142.348,00
– Arrendamiento espacios (Fira Barcelona)	0,00	112.006,01
– Otros gastos (Fira Barcelona)	71.968,35	166.972,04
– Telefonía (Vodafone, S.A.U.)	16.958,85	0,00
– Gasto financiero (GSM, Ltd.)	29.917,81	0,00
	10.813.532,88	10.972.495,50

El objeto del contrato formalizado con GSMA, Ltd. es el de llevar a cabo el proyecto para la capitalidad mundial de la telefonía móvil a Barcelona.

Adicionalmente durante el ejercicio 2013 se han registrado inversiones por importe de 880.522,19 euros correspondientes a Telefónica de España, S.A.U. y un importe de 598.468,00 correspondientes a GSMA.

## 15.2 - Saldo al cierre del ejercicio con partes vinculadas:

FOUNDING PARTNERS



	2014	2013
Saldo deudor:	0,00	0,00
Saldo acreedor:		
• GSMA, Ltd.	3.000.000,00	3.000.000,00
• Telefónica de España, S.A.U.	79.315,50	138.345,29
• Fira de Barcelona	0,00	63.263,47
• Vodafone España, S.A.U.	15,31	0,00
	3.079.330,81	3.201.608,76

- 15.3 - De acuerdo con el artículo 13-3 de los Estatutos de la **FUNDACIÓN**, los miembros del Patronato ejercen el cargo gratuitamente.

Durante el ejercicio 2013 y 2014, los miembros del Patronato no han recibido de la **FUNDACIÓN** retribuciones de ninguna clase por su actividad como tales.

No existen obligaciones en materia de pensiones ni de ningún tipo de garantía ni de otros pasivos que asuma la **FUNDACIÓN** por cuenta de los miembros del Patronato.

- 15.4 - A partir del ejercicio 2014 las funciones de alta dirección son ejercidas por los miembros del patronato y de la Comisión Ejecutiva de la **FUNDACIÓN**, los cuales no han percibido retribución de ninguna clase. En el ejercicio 2013 las funciones de alta dirección eran ejercidas por el equipo directivo, que estaba formado por 6 personas. La retribución correspondiente a estos cargos durante el ejercicio 2013 fue de 581.899,75 euros.

No existen obligaciones en materia de pensiones ni de ningún tipo de garantía ni de otros pasivos que asuma la **FUNDACIÓN** por cuenta del personal de alta dirección.

## Nota 16 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho posterior que pueda afectar a correcciones en los registros contables ni a la manifestación de activos o pasivos

FOUNDING PARTNERS

contingentes que no estén recogidos en las presentes cuentas anuales, o que tenga que ser informado en esta Memoria.

## Nota 17 - OTRA INFORMACIÓN

- 17.1 - Los cambios en los componentes del Patronato que se han producido durante los ejercicios 2013 y 2014, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, sin perjuicio de la tramitación prevista legalmente para su inscripción en el registro correspondiente, se detallan a continuación:

### Ejercicio 2013:

- Altas: Sr. Enric Crous Millet (Representante de Damm, S.A.).  
Sr. Julio Linares López (Representante de Telefónica de España, S.A.U.).

### Ejercicio 2014:

- Altas: Sr. Francisco Román Riechmann (Representante de Vodafone España, S.A.U.).  
Sra. Carmen Recio Ferrer (Representante de Orange España, S.A.U.).  
Sr. Alex Sinclair (Representante de GSMA, Ltd.).
- Bajas: Sr. Jeremy Sewell (Representante de GSMA, Ltd.).

- 17.2 - Medioambiente:

La **FUNDACIÓN** no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la **FUNDACIÓN**. Por este motivo, no se incluyen desgloses en esta memoria de las cuentas anuales en cuanto a información sobre cuestiones medioambientales.

- 17.3 - Los gastos de auditoría, derivados de los honorarios devengados durante los ejercicios 2013 y 2014 por las sociedades PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A. ascienden a 9.450,00 euros.

FOUNDING PARTNERS

Adicionalmente se han devengado en el ejercicio 2014 honorarios por importe de 33.906,84 euros por otros servicios prestados por las sociedades auditoras o otras vinculadas a ellas.

Estas cuentas anuales de la **FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE WORLD CAPITAL FOUNDATION**, corresponden al ejercicio 2014, han sido formuladas por el Patronato en Barcelona el 26 de Marzo de 2015.

Sr. D. Xavier Trias Vidal de Llobatera  
Presidente del Patronato

Sra. Dña. Sonia Recasens Alsina  
Secretaria del Patronato

FOUNDING PARTNERS

